

Notas a los Estados Financieros NIIF

Expresanti S.A.

Índice

- 1. Información General**
- 2. Descripción del Negocio**
- 3. Resumen de principales Políticas Contables aplicadas**
 - 3.1 Bases de preparación de los estados financieros**
 - 3.2 Principios contables**
- 4. Primera Aplicación De Normas Internacionales De Información Financiera (NIIF)**
- 5. Efectivo y Equivalentes de Efectivo**
- 6. Capital Social**

EXPRESANTI S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
(Cifras en miles de dólares estadounidenses)

1. INFORMACION GENERAL

Expresanti S.A. es una compañía anónima constituida el 21 de Junio del año 2011 y se encuentra localizado en la ciudad de Guayaquil. Su domicilio legal y lugar donde desarrolla sus actividades comerciales está ubicado Guayaquil – Provincia del Guayas - Ecuador.

2. DESCRIPCION DEL NEGOCIO

La compañía se dedica al servicio de transporte privado de personas a nivel nacional, cuenta con una estructura funcional, que les permite estar en contacto permanente con los transportistas en cada uno de los diferentes recorridos.

El capital suscrito de la Compañía es de \$ 800.00 y su capital pagado es de \$ 200.00

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

3.1 Bases de preparación de los estados financieros

a) Estados Financieros

En la preparación de los Estados Financieros de Expresanti S.A. al 31 de Diciembre del 2011, la Administración ha utilizado su mejor saber y entender con relación a las normas y sus interpretaciones, los hechos y circunstancias y los principios de contabilidad que serán aplicados en el momento en que la Sociedad prepare sus primeros estados financieros anuales completos bajo NIIF al 31 de diciembre de 2012. No obstante esta consideración, los mismos pueden estar sujetos a cambios, por ejemplo, modificaciones a las normas vigentes e interpretaciones adicionales pueden ser emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB) que pueden cambiar la normativa vigente. Por consiguiente, hasta que la Sociedad prepare su primer juego completo de estados financieros bajo NIIF y establezca su fecha de transición tal como se encuentra definida en la NIIF 1, existe la posibilidad de que los presentes estados financieros sean ajustados.

Los Estados Financieros de Expresanti S.A. al 31 de diciembre de 2011 presentados a la Superintendencia de Compañías y aprobados en el Directorio de fecha 28 de mayo del 2012, fueron preparados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, los cuales fueron considerados como los principios previos, tal como es definido en la NIIF 1, antes de la preparación del estado financiero de apertura NIIF y de los Estados Financieros.

b. Período contable - Los presentes Estados Financieros cubren los siguientes períodos:

- Estados de Situación Financiera por el período terminado al 31 de Diciembre del 2011.
- Estados de Cambios en el Patrimonio por el período terminado al 31 de Diciembre del 2011.
- Estados de Resultados Integrales por los períodos terminados al 31 de Diciembre del 2011.
- Estados de Flujos de Efectivo Directo por los períodos terminados al 31 de Diciembre del 2011.

c. Bases de preparación - Los Estados Financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías.

d. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas - El Directorio de EXPRESANTI S.A. ha tomado conocimiento de la información contenida en estos estados financieros, y se declara responsable respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe al 31 de Diciembre del 2011, que ha aplicado los principios y criterios incluidos en las NIIF, normas emitidas por la Junta Internacional de Normas Contables (IASB).

3.2 Principios Contables

Las políticas contables significativas utilizadas por la Compañía en la preparación y presentación de su estado de situación financiera de transición de acuerdo a NIIF, son las siguientes:

(a) Base de preparación y presentación.

El estado de situación financiera al 1 de enero del 2011 de transición a las NIIF, se ha preparado y presentado de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador (PCGA en Ecuador), los cuales comprenden las Normas e Interpretaciones emitidas o adoptadas por el IASB, que son las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), o por el anterior Comité Permanente de Interpretación (SIC) adoptadas por el IASB.

Para su aplicación en Ecuador, la Superintendencia de Compañías emitió tres resoluciones:

1. Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, la Superintendencia de Compañías determinó que las compañías bajo su control debían aplicar las NIIFs partir del 1ro. de enero del 2009.
2. Posteriormente ratificó dicha fecha de aplicación (Junio 2008).

3. Y por último la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, la cual modificó la resolución anterior en esta se definió un nuevo cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”.

En la preparación y presentación del estado financiero de transición a las NIIF al 1 de enero del 2011, la Compañía presenta las siguientes normas que les son aplicables:

- Marco conceptual de preparación y presentación de los Estados Financieros.
- NIC 1 Presentación de estados financieros.
- NIC 2 Existencias.
- NIC 7 Estados de flujos de efectivo.
- NIC 8 Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores.
- NIC 10 Sucesos posteriores a la fecha del balance general.
- NIC 12 Impuesto a la renta
- NIC 16 Inmuebles, maquinaria y Equipo
- NIC 18 Ingresos Ordinarios
- NIC 19 Beneficios a los empleados
- NIC 21 Efectos de la variación en los tipos de cambio de monedas extranjeras
- NIC 23 Costos de financiamiento
- NIC 24 Revelación sobre entes vinculados
- NIC 32 Instrumentos financieros: Presentación
- NIC 37 Provisiones, activos contingentes, pasivos contingentes
- NIC 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y medición
- NIIF 1 Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera
- NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar

La gerencia señala que la adopción por primera vez de Normas Internacionales de información financiera ha originado cambios sustanciales en sus políticas contables.

(b) Moneda funcional y de presentación.

La Compañía prepara y presenta sus estados financieros en dólares americanos, que es la moneda funcional que le corresponde. La moneda funcional es la moneda del entorno

económico principal en el que opera una entidad, aquella que influye en los precios de venta de los bienes que comercializa, entre otros factores.

(c) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia realice estimaciones y supuestos para la determinación de saldos de activos, pasivos y montos de ingresos y gastos, y para la revelación de activos y pasivos contingentes, a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo al expectativa de ocurrencia de hechos futuros que se consideran razonable de acuerdo con las circunstancias. Si más adelante ocurriera algún cambio en las estimaciones o supuestos debido a variaciones en las circunstancias en las que estuvieron basadas, el efecto del cambio sería incluido en la determinación de la utilidad o pérdida neta del ejercicio en que ocurra el cambio, y de ejercicios futuros de ser el caso.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto al futuro. Las estimaciones contables muy pocas veces serán iguales a sus respectivos resultados reales. Las estimaciones significativas relacionadas con los estados financieros son: la estimación para cuentas de cobranza dudosa, la estimación por desvalorización de existencias, la vida útil de inmuebles, maquinaria y equipo, la vida útil de activos intangibles, y el impuesto a la renta y participación de los trabajadores diferido.

(d) Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales se registran a su valor nominal, menos la estimación para cuentas de cobranza dudosa. Las cuentas de cobranza dudosa son estimadas de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia y se reconoce considerando, entre otros factores, la antigüedad de los saldos pendientes de cobro con una antigüedad mayor a doce (12) meses y sus posibilidades de ser recuperados, y la evidencia de dificultades financieras del deudor que incrementen más allá de lo normal el riesgo de incobrabilidad de los saldos pendientes de cobro, de modo que su monto tenga un nivel que la Gerencia estima adecuado para cubrir eventuales pérdidas en las cuentas por cobrar a la fecha del estado de situación financiera.

(e) Existencias.

Las existencias se valúan al costo o al valor neto realizable, el que sea menor, y están presentados netos de la estimación para desvalorización de existencias. El costo se

determina usando el método de costo promedio ponderado; el costo de las existencias por recibir, usando el método de costo específico. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos estimados para terminar su producción y realizar su venta. Por las reducciones del valor en libros de las existencias a su valor neto realizable, se constituye un monto para desvalorización de existencias con cargo a los resultados del ejercicio en el que ocurren tales reducciones.

(f) Instrumentos financieros.

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que origina simultáneamente, un activo financiero en una empresa y un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra empresa. Los principales activos y pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera son: efectivo, cuentas por cobrar y por pagar comerciales, otras cuentas por cobrar y por pagar (excepto al impuesto a la renta), cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas (corriente y largo plazo), y obligaciones financieras (corriente y largo plazo). Las políticas contables para su reconocimiento y medición se describen en las correspondientes notas de políticas contables.

El reconocimiento inicial de un activo o pasivo financiero que no se lleve a valor razonable con cambios en ganancias y pérdidas, será a su valor razonable más los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del instrumento financiero.

La clasificación de un instrumento financiero como pasivo financiero o como instrumento de patrimonio se hace de conformidad con la esencia del acuerdo contractual que los origina. Los intereses, pérdidas y ganancias relacionados con un instrumento financiero clasificado como pasivo financiero se reconocen como gasto o ingreso. Las distribuciones a los tenedores de un instrumento financiero clasificado como instrumento de patrimonio se cargan directamente a resultados acumulados.

(g) Propiedad, planta y equipo y depreciaciones - Los bienes de Propiedad, planta y equipo son registrados al costo, excluyendo los costos de mantención periódica, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de valor acumuladas. El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la administración y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación del emplazamiento físico donde se asienta, en caso de ser aplicable.

Adicionalmente, se considerará como costo de los elementos de propiedades, planta y equipo, los costos por intereses de la financiación directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento se imputan a resultados del ejercicio en que se producen. Cabe señalar, que algunos elementos de propiedades, plantas y equipos de EXPRESANTI requieren revisiones periódicas. En este sentido, los elementos objeto de sustitución son reconocidos separadamente del resto del activo y con un nivel de desagregación que permita amortizarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

Asimismo, en este rubro se incluyen las inversiones efectuadas en activos adquiridos bajo la modalidad de contratos de arrendamiento que reúnen las características de leasing financiero de acuerdo a NIC 17.

La utilidad o pérdida resultantes de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros Reconociendo el cargo o abono a resultados del período.

(h) Depreciación - Los elementos de propiedades, planta y equipo, se amortizan siguiendo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos menos el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada de los elementos.

A continuación se presentan los principales elementos de propiedad, planta y equipo y sus períodos de vida:

	Vida útil <u>Financiera años</u>
Edificio	20
Vehículos	5
Equipos de Computación	3
Equipos de Oficinas	10
Muebles de Oficina	10

La vida útil de los elementos de activos fijos se revisan anualmente y su depreciación comienza cuando los activos están en condiciones de uso.

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, y por lo tanto, no son objetos de depreciación.

La Compañía evalúa la existencia de un posible deterioro de valor de los activos de Propiedades, plantas y equipos cuando las circunstancias o indicios así lo indiquen.

- (i) **Activos intangibles** - Los activos intangibles adquiridos separadamente son medidos al costo en el reconocimiento inicial. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles son registrados al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro.

Las vidas útiles de los activos intangibles son señaladas como finitas e indefinidas. En el caso de los activos intangibles con vida útil indefinida (plusvalía comprada) anualmente se realiza la prueba de deterioro de valor, ya sea individualmente o a nivel de unidad generadora de efectivo (“UGE”).

- (j) **Activos disponibles para la venta y operaciones discontinuadas** - Son clasificados como disponibles para la venta y operaciones discontinuadas los activos no corrientes cuyo valor libro se recupera a través de una operación de venta y no a través de su uso continuo.

Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo está disponible para la venta inmediata en su estado actual. La venta previsiblemente se completará en el plazo de un año desde la fecha de clasificación.

Estos activos son valorizados por el menor valor entre su valor libro y el valor razonable menos los gastos asociados a la venta.

Al 31 de Diciembre del 2011, no existen activos clasificados como activos disponibles para la venta ni operaciones discontinuadas.

- (k) **Costos de financiamiento.**

Los costos de financiamiento se reconocen como gasto en el ejercicio en que son incurridos. Los costos de financiamiento que son atribuibles directamente a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente toma tiempo considerable para estar listo para su venta o uso esperado (activo calificado) se capitalizan como parte del costo de dicho activo. La capitalización comienza cuando se están llevando a cabo las actividades necesarias para preparar el activo calificado para su uso esperado y se está incurriendo en desembolsos y en costos de financiamiento, y finaliza cuando sustancialmente se han completado todas las actividades necesarias para preparar el activo calificado para su uso esperado.

(l) Pérdida por deterioro.

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor de un activo de larga vida pueda no ser recuperable, la Gerencia revisa el valor en libros de estos activos. Si luego de este análisis resulta que su valor en libros excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de ganancias y pérdidas, por un monto equivalente al exceso del valor en libros. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para cada unidad generadora de efectivo.

El valor recuperable de un activo de larga vida o de una unidad generadora de efectivo, es el mayor valor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor de uso.

El valor razonable menos los costos de venta de un activo de larga vida o de una unidad generadora de efectivo, es el importe que se puede obtener al venderlo, en una transacción efectuada en condiciones de independencia mutua entre partes bien informadas, menos los correspondientes costos de venta. El valor de uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera obtener de un activo o de una unidad generadora de efectivo.

(m) Provisiones.

Las provisiones se reconocen sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para liquidar la obligación, y se puede estimar confiablemente el monto de la obligación. Las provisiones se revisan en cada ejercicio y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

A la fecha del estado de situación financiera, la compañía no cuenta con obligaciones de carácter legal o implícita, como consecuencia de un hecho ocurrido en el pasado que probablemente requiera, para su liquidación, un flujo de salida de recursos que involucren beneficios económicos futuros.

(n) Activos y pasivos financieros corrientes y no corrientes - Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías de acuerdo con NIC 39:

(i) Activos financieros a valor razonable a través de resultados: su característica es que se incurre en ellos principalmente con el objeto de venderlos en un futuro cercano, para fines de obtener rentabilidad y oportuna liquidez. Estos instrumentos son medidos a

valor razonable y las variaciones en su valor se registran en resultados en el momento que ocurren.

(ii) Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su costo amortizado, que corresponde al valor de mercado inicial, menos las devoluciones de capital, más los intereses devengados no cobrados calculados por el método de tasa de interés efectiva, con efecto en resultados del período.

(iii) Activos financieros mantenidas hasta su vencimiento: son aquellas que la Compañía tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento, se registran a su costo amortizado.

(iv) Activos financieros disponibles para la venta: son aquellos activos financieros que se designan específicamente en esta categoría.

Los pasivos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías de acuerdo con NIC 39:

- (i) Clasificación como deuda o patrimonio** - Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican ya sea como pasivos financieros o como patrimonio, de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual.
- (ii) Instrumentos de patrimonio** - Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de la entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por EXPRESANTI S.A. se registran al monto la contraprestación recibida, netos de los costos directos de la emisión. La Sociedad actualmente sólo tiene emitidos acciones de serie única.
- (iii) Pasivos financieros** - Los pasivos financieros se clasifican ya sea como pasivo financiero iii) Pasivos financieros - Los pasivos financieros se clasifican ya sea como pasivo financiero a valor razonable a través de resultados' o como 'otros pasivos financieros'.
 - (a) Pasivos financieros a valor razonable a través de resultados** - Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable a través de resultados cuando éstos, sean mantenidos para negociación o sean designados a valor razonable a través de resultados.
 - (b) Otros pasivos financieros** - Otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo

amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los gastos por intereses durante todo el periodo correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar durante la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea apropiado, un periodo menor cuando el pasivo asociado tenga una opción de prepago que se estime será ejercida.

(o) Método de tasa de interés efectiva - El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar (incluyendo todos los cargos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada del activo financiero. Todos los pasivos bancarios y obligaciones financieras de la compañía de largo plazo, se encuentran registrados bajo éste método.

(p) Deterioro de activos financieros - Los activos financieros, distintos de aquellos valorizados a valor razonable a través de resultados, son evaluados a la fecha de cada estado de situación para establecer la presencia de indicadores de deterioro. Los activos financieros se encuentran deteriorados cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, los flujos futuros de caja estimados de la inversión han sido impactados. En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimada, descontada a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

(o) Estado de flujo de efectivo - Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Sociedad han definido las siguientes consideraciones:

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, depósitos a plazo y cuotas de fondos mutuos y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que tienen un bajo riesgo de cambios en su valor y con un vencimiento original de tres meses. En el balance de situación, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

- **Actividades de operación:** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

- **Actividades de inversión:** corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

Impuesto a las ganancias - La Sociedad determinan la base imponible y calculan su impuesto a la renta de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en cada periodo.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 “Impuesto a las ganancias”.

El impuesto sobre sociedades se registra en la cuenta de resultados consolidada o en las cuentas de patrimonio neto del estado de situación financiera consolidado en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando las tasas fiscales que se espera que estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

Las variaciones producidas en el ejercicio en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en los resultados consolidados o directamente en las cuentas de patrimonio del estado de situación financiera, según corresponda.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen únicamente cuando se espera disponer de utilidades tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias.

(p) Compensación por tiempo de servicios.

Del fondo de reserva y la de la jubilación patronal.

El fondo de reserva y la jubilación patronal, se determina y paga de acuerdo a los establecido en el capítulo XI, parágrafos 1ro, 2do y 3ro, artículos 196° al 219° del código de trabajo.

(q) Reconocimiento de ingresos, costos y gastos.

Los ingresos por venta de productos y el costo de ventas relacionado, son reconocidos cuando se ha entregado el bien y se ha transferido al comprador los riesgos y beneficios

inherentes a la propiedad, y es probable que los beneficios económicos relacionados con la transacción, fluyan a la Compañía. Los ingresos por intereses se reconocen en base al rendimiento efectivo en proporción al tiempo transcurrido. Los demás ingresos y gastos se reconocen cuando se devengan.

(r) Impuesto a la renta y participación de los trabajadores diferido.

El pasivo por impuesto a la renta y participación de los trabajadores diferido se reconoce por todas las diferencias temporales gravables que surgen al comparar el valor en libros de los activos y pasivos y su valor tributario o fiscal, sin tener en cuenta el momento en que se estime que dichas diferencias temporales serán reversadas. El activo por impuesto a la renta y participación de los trabajadores diferido se reconoce por las diferencias temporales deducibles que resultan al comparar el valor en libros de los activos y pasivos y su valor tributario o fiscal, en la medida en que sea probable que en el futuro, la Compañía dispondrá de renta gravable contra la cual pueda aplicar las diferencias temporales que reviertan. El pasivo y activo se miden a la tasa de impuesto a la renta y al porcentaje de participación de los trabajadores, que se espera aplicar a la renta gravable en el año en que este pasivo sea liquidado o el activo sea realizado, usando la tasa de impuesto a la renta y el porcentaje de participación de los trabajadores promulgada o sustancialmente promulgada en la fecha del estado de situación financiera.

El impuesto a la renta y participaciones diferidas se reconoce como gasto o ingreso del ejercicio.

4. PRIMERA APLICACION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)

a) Bases de transición a las NIIF

Expresanti S.A tiene como periodo de transición el 1 de Enero del 2011. Los estados financieros de la entidad para el año finalizado el 31 de diciembre de 2011 cumplen con la NIIF para las PYMES. Por lo tanto, esos estados financieros incluyen cifras comparativas para 2012 y una declaración explícita y sin reservas de cumplimiento con la NIIF para las PYMES.

b) Caja

Este Rubro comprende:

Caja	\$ 200.00
------	-----------

Que corresponde al valor pagado por el Capital Social.

El saldo de caja y bancos se presenta al valor nominal de la moneda funcional y de reporte que es dólar americano y está integrado por el saldo del efectivo disponible en caja y los depósitos a la vista en bancos locales, y se encuentra medido a su valor nominal.

La empresa no cuenta con efectivo y/o equivalente de efectivo en una moneda distinta a la funcional y de reporte.

c) Capital Social

El capital social suscrito es de US \$ 800.00 y el capital pagado es de US \$ 200.00 y está representado al 16 de Mayo del 2011 por 200 acciones comunes, de un valor nominal de US \$ 1 cada una.

Las acciones comunes confieren a sus titulares derechos de participación en las Juntas de Accionistas y por consiguiente, derecho a voto.